



NOTA Nº 541.-

Horqueta, 03 de noviembre del 2023.-

SEÑOR PRESIDENTE:

Ante mí:

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL, DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DEL PRIMER TURNO DE HORQUETA Y ARROYITO, Abg. Sergio Ruiz Mendez, quien suscribe, tiene el honor de dirigirse a V. E. a fin de dar cumplimiento al Circular 12/2021 de fecha 20 de septiembre del 2021, emanado de la Presidencia a su dignísimo cargo, informándole que en el mes de octubre del presente año, no se ha excusado de entender en ningún juicio.-

SERGIO

RUBEN

MENDEZ

RUIZ

Firmado

digitalmente por

Fecha: 2023.11.03

SERGIO RUBEN RUIZ MENDEZ

09:23:23 -03'00'

DIOS GUARDE A V. E.-

A ~	S.	E.
EL SEÑOR PRI DE CONCEPCIO	ESIDENTE DE LA CIRCUNSCE ON;	RIPCION JUDICIA
MG. FAVIO ALI	BERTO CABAÑAS GOSSEN	
= _	S.	D.